

INFORME NARRATIVO

PROYECTO EN VUELO – ALAS

UN ESTADO ANALÍTICO – DESCRIPTIVO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CRIMEN ORGANIZADO EN EL PERÚ. REALIDAD Y PROYECCIONES

El presente informe intermedio contiene los avances realizados respecto de la implementación del proyecto referido, el cual tiene como duración total seis meses, contados a partir de octubre de 2015.

La situación actual del Perú es crítica en materia de seguridad. En los últimos años, hemos sido testigos del incremento de las actividades ilícitas de grupos organizados que operan en distintos ámbitos de la ilegalidad; en particular, en tráfico ilícito de drogas, en la arena política, minería ilegal, trata de personas, tala ilegal, y otros. Durante los tres primeros meses del proyecto en cuestión, el equipo de investigación del Centro de Investigación Drogas y Derechos Humanos ha enfocado sus esfuerzos en la investigación, a fin de poder contar con data empírica que pueda permitir, a los principales actores de la esfera pública y privada, una mejor toma de decisiones. Como resultado, se elaboró un estudio denominado “Criminalidad Organizada en el Perú: Narcotráfico, Corrupción y otros Delitos”. En ese sentido, y a través de varios pasos, se han realizado las siguientes actividades.

a) Diseño de investigación

El equipo de investigación del Centro de Investigación Drogas y Derechos Humanos dedicó un tiempo inicial al diseño y priorización de ejes temáticos que deberían ser abordados en el estudio. Como resultado de tal esfuerzo, se concluyó en la necesidad de dar énfasis y prioridad a los siguientes fenómenos: tráfico ilícito de drogas (dado que el Perú es, en la actualidad, primer productor mundial de hoja de coca y cocaína), criminalidad en la arena política (a razón de que la corrupción en nuestro país ha llegado a niveles insospechables), minería ilegal (pues se ha puesto en evidencia que este delito ha comenzado a surgir en los últimos años), trata de personas (como un delito recurrente y muy ligado a los anteriores) y tala ilegal.

a) Recopilación de información

Como parte de la labor de investigación, se ha dedicado tiempo a la recopilación esencial de información relativa a los fenómenos analizados. Específicamente sobre los ejes priorizados en el párrafo anterior. Esta etapa ha incluido, entre otras cosas, recopilación de información de fuentes confiables (gubernamentales y privadas) en internet y visitas a las principales bibliotecas nacionales y privadas del país. El estudio final incluye, en su bibliografía, una lista detallada de todas las fuentes pertinentes consultadas.

b) Sistematización de información

Tras consultar las fuentes indicadas, se procedió a sistematizar información, tomando en cuenta esencialmente la relevancia y fiabilidad de las mismas y con la finalidad de

discernir entre data pertinente. Se tomaron en cuenta factores como: relevancia, pertinencia, disponibilidad, fecha de publicación, entre otros.

c) Redacción de informe

Tras haber discernido entre información oportuna, el equipo de investigación procedió a darle forma al estudio. Este trabajo comienza con una presentación, en la que se cuenta acerca del contexto en el que se desarrolla el estudio. Posteriormente, se esboza una introducción que sirve de contexto de los fenómenos a ser discutidos en el resto del estudio. Luego, se comenzó con el delito del tráfico ilícito de drogas, a razón de que, en nuestra percepción, es uno de los ilícitos más frecuentes y con mayor recurrencia en nuestro país. Además, involucran ingentes cantidades de dinero sobre el cual se erigen grandes mafias que corrompen, cada vez más, a población vulnerable y diversos actores clave de la política peruana. Además, porque es uno de los fenómenos a los cuales le hemos dedicado mayor tiempo de estudio y observación a lo largo de los últimos años desde el Centro de Investigación Drogas y Derechos Humanos. En segundo lugar, se trabajó el tema de corrupción política, dado que este es un fenómeno que ha sido puesto en agenda política en los últimos años y que compromete directa y seriamente a los últimos gobernantes del país. En tercer lugar, se abordaron los temas de minería ilegal, trata de personas y tala ilegal en un solo capítulo, a razón de que éstos fenómenos constituyen una suerte de delitos de auge más reciente en nuestro país, pero de igual importancia que los anteriores. Finalmente, el estudio cuenta con una conclusión general.

d) Publicación en línea

El domingo 07 de febrero de 2016, se publicó en nuestra página web y redes sociales, satisfactoriamente, la primera edición del estudio en cuestión. Originalmente se había planteado una publicación en línea del estudio, sin embargo, el Centro de Investigación Drogas y Derechos Humanos planea, de obtener el aval de los financiadores, llevar a cabo una publicación física y presentación del estudio ante diversos medios de comunicación y actores relevantes en un futuro cercano (finales de febrero – por confirmar).

Recortes de publicación en línea:

Publicación en Twitter – Oficial – CIDDH



Publicación en Facebook – Oficial – Centro de Investigación Drogas y Derechos Humanos



Publicación en la página web del Centro de Investigación Drogas y Derechos Humanos

